



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

## ESTUDIOS PREVIOS

**ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS CUYO VALOR NO EXCEDA LOS 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACION APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.**

### 1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO, está al servicio de la comunidad educativa, y se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

Considerando lo establecido en la ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008, se analiza la conveniencia de suscribir el presente contrato, para el cumplimiento de los fines de la Institución Educativa.

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993, consagra que los servidores Públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados y a su vez, el numeral 7 del artículo 25 de la misma norma precisa que toda contratación que celebren las entidades públicas, debe obedecer a unos objetivos y propósitos previamente señalados en el objeto a contratar.

Se requiere el suministro de elementos de aseo para la sede central y anexas de la institución educativa, con el fin de preservar las instalaciones como baterías sanitarias, aulas de clase, área administrativa, en condiciones de limpieza e higiene para la prestación del servicio educativo y demás actividades desarrolladas en el plantel educativo.

Con el fin de llevar a cabo las labores en las áreas administrativas y académicas se requiere el suministro de papelería y útiles de escritorio, papelería pre impresa, formatos, planillas, impresión de certificados, constancias, producción documental en las diferentes áreas en desarrollo del objeto misional de la institución educativa, por tanto se hace necesario destinar recursos para este suministro.

La Institución Educativa, así como cualquier bien inmueble debe procurar el adecuado funcionamiento de sus instalaciones, y ofrecer los servicios dotacionales de manera continua a sus funcionarios y comunidad educativa en general, de esta manera es habitual que se presenten deterioros por el paso del tiempo, por imprevistos; actividades que por su naturaleza y funcionalidad requieren de atención periódica o mantenimientos preventivos y correctivos; intervenciones a otras variables que pueden afectar el normal funcionamiento de las diferentes instalaciones.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE FERRETERIA, PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO.

AQUÍ TODOS CRECEMOS  
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander  
Telefax: 2685318 E-mail [raicesf@hotmail.com](mailto:raicesf@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

## Codificación de la obra en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
44121600	SUMINISTRO DE PAPELERIA
47.132.100	SUMINISTRO DE ASEO
31.162.800	SUMINISTRO DE FERRETERIA Y ELEMENTOS PARA REPARACIONES

## 2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato que se pretende celebrar es de compra venta

## 2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución para el presente proceso de contratación es de CINCO (05) Días a partir de la suscripción del acta de iniciación de actividades para contratos de prestación de servicios y expedición del registro presupuestal para suministros.

## 2.4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán en la sede central DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO, ubicada en la sede central, Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander en la ciudad de Ibagué -Tolima.

## 2.5. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA será ejercida por la señora CLAUDIA PATRICIA BETANCOURT CARO, Auxiliar Administrativa de la Institución Educativa, identificada con cedula de ciudadanía No 28.544.177, quien actuará como supervisor de la Institución y será responsable de aprobar los pagos, los informes que presente EL CONTRATISTA, de proyectar el acta de liquidación definitiva del contrato, cuando sea el caso.

## 3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

### 3.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE FERRETERIA, PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO.. RELACIONADOS A CONTINUACION:

DETALLE	MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
ALCOHOL x700ml	BOTELLA	5		
TAPABOCAS ODONTOLOGICO x50	CAJA	2		
ACIDO MURIATICO x3800cc	GALON	18		
BOLSA DE BASURA 70x100	UNIDAD	1200		
CANECA ECOLOGICA	UNIDAD	12		

AQUÍ TODOS CRECEMOS

Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander

Telefax: 2685318 E-mail [raicesf@hotmail.com](mailto:raicesf@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAICES DEL FUTURO"

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

CERA POLIMERICA BLANCA x3800cc	GALON	20		
CHURRUSCOS PARA BAÑO CON BASE	UNIDAD	5		
DESINFECTANTE x3000cc	GALON	42		
DETERGENTE INDUSTRIAL x500gr	PACA	5		
ESPONJA TIPO SABRA	UNIDAD	50		
GUANTES CALIBRE 25	PAR	56		
LIMPIDO x3800cc	GALON	115		
TRAPERO DE COPA	UNIDAD	30		
RASTRILLOS	UNIDAD	3		
PAPELERA ECONOMICA	UNIDAD	10		
RECOGEDOR DE BASURA ECONOMICO	UNIDAD	20		
VAR SOL x500cc	FRASCO	38		
CREMA FROTEX x240ml	DOY PACK	30		
BAYETILLAS	UNIDAD	40		
TORNILLO PUPITRE TORNILLO Y TUERCA	JUEGO	500		
BOLIGRAFO FABER CASTELL	UNIDAD	120		
BORRADOR DE NATA	UNIDAD	50		
BORRADOR DE TABLERO ACRILICO	UNIDAD	50		
ARCHIVO INACTIVO REF X200	CAJA	50		
CINTA ENMASCARAR 18x40	ROLLO	20		
CINTA ENMASCARAR 24x40	ROLLO	5		
CLIPS	CAJA	10		
CLIPS JUMBO	CAJA	10		
CORTADOR DE BANDA GRANDE	UNIDAD	12		
CUADERNO ARGOLLADO REF 105	UNIDAD	50		
FOLDER COLGANTE AZUL	UNIDAD	50		
GANCHO COSEDORA	CAJA	5		
LAPIZ Nº 2	UNIDAD	50		
LIBRO DE ACTAS x100 FOLIOS	UNIDAD	5		
MARCADOR ACRILICO REF 350	UNIDAD	250		
PAPEL CARTA x75gr	CAJA	5		
PEGANTE x20gr	BARRA	10		
REGLA PLASTICA	UNIDAD	50		
RESALTADORES	UNIDAD	12		
SACAGANCHOS	UNIDAD	6		
TAJALAPIZ CON DEPOSITO	UNIDAD	50		
MANILA TAMAÑO CARTA ESPECIAL	SOBRE	200		

AQUÍ TODOS CRECEMOS

Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander

Telefax: 2685318 E-mail [raicesf@hotmail.com](mailto:raicesf@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

TINTA MARCADOR ACRILICO x30ml	CAJA	10		
TINTA EPSON x1000ml	FRASCO	12		
THONER HP REF 35A	UNIDAD	8		
POSGUIAS	PAQUETE	8		
PORTAGUIAS EN ACETATO	PAQUETE	8		
SILICONA LIQUIDA x100ml	FRASCO	10		
VINILO EN 1/4	FRASCO	6		
BOLIGRAFO N° 8	UNIDAD	2		
PAPEL HIGIENICO 2x1x48 ROLLOS	PACA	1		
GEL x 240ml	FRASCO	6		
JABON LIQUIDO MANOS x500cc	FRASCO	2		
BOMBILLOS AHORRADORES x65w	UNIDAD	20		
TINTA SELLOS x500ml	FRASCO	1		
TACOS COLORES	UNIDAD	2		
BANDERITAS COLORES	PAQUETE	4		
TOTAL				

#### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO cuenta con un presupuesto total para la ejecución del contrato de hasta la suma de TRECE MILLONES VEINTINCO MIL NOVECIENTOS PESOS (**\$13.025.900**) M/CTE, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 037 de fecha 16 de septiembre de 2016, expedido por el Pagador de la Institución. Para la determinación del presupuesto se analizó precios del mercado de acuerdo a la siguiente información contenida en la cotización adjunta al presente documento:

ITEM	COTIZANTE	DIRECCION Y TELEFONO	VALOR
1	OSCAR ALEJANDRO VALENCIA	CL 5 A N 12-67 CEL 3185149304	13.025.900

#### 4.1. FORMA DE PAGO

La Institución cancelará al Contratista el valor del presente Contrato mediante un pago total, previa presentación del informe de actividades y aprobación por parte del Supervisor, acreditando el cumplimiento del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

AQUÍ TODOS CRECEMOS  
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander  
Telefax: 2685318 E-mail [raicesf@hotmail.com](mailto:raicesf@hotmail.com)



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”**

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

## **5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 037 de fecha septiembre 16 de 2016, afectando el Rubro MATERIALES Y SUMINISTROS expedido por el Pagador de la Institución.

## **6. GARANTIAS**

Por tratarse de un contrato de menor cuantía, no se exigirá la constitución de garantías, toda vez que el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, establece: “Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, los interadministrativos, en los de seguro y los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual la entidad determinará la necesidad de exigir las, atendiendo a la naturaleza del objeto contratado y a la forma de pago, así como las demás que señale el Reglamento Interno aprobado por el Plantel Educativo.

**FABIAN ELIAS BOTERO GUAYARA**

**Rector**

**Elaboró: Olga R.**

**Revisó: Claudia B.**

AQUÍ TODOS CRECEMOS  
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander  
Telefax: 2685318 E-mail [raicesf@hotmail.com](mailto:raicesf@hotmail.com)